



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

La Comisión de Valoración, establecida por el Rector con fecha 19 de septiembre de 2015 para la concesión de premios a Trabajos Fin de Máster (TFM) patrocinados por la Cátedra de Movilidad de la Universidad de Oviedo, se ha reunido el día 27 de noviembre de 2015 con la asistencia de los siguientes miembros: D. Javier Sebastián Zúñiga, Director de la Cátedra de Movilidad de la Universidad de Oviedo; D. Francisco Javier Sesma Sánchez, Representante de ThyssenKrupp Elevator; D. José Mendiolagoitia Juliana, Representante de ThyssenKrupp Elevator; D. Jonatan Hernández Álvarez, Representante de ThyssenKrupp Elevator y Dña. Ana Valdés Llanceza, Directora de Área de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de Oviedo.

Una vez publicada la lista de admitidos y excluidos al proceso de selección, la Comisión de valoración a la vista de la documentación presentada en el Vicerrectorado de Investigación y Campus de Excelencia Internacional y teniendo en cuenta los requisitos y los criterios establecidos en los apartados tercero y séptimo de las Bases Reguladoras (BOPA 25 de junio de 2015) y los apartados quinto y octavo de la convocatoria de la concesión de premios a Trabajos Fin de Máster (TFM) patrocinados por la Cátedra de Movilidad de la Universidad de Oviedo, aprobada por Resolución de la Vicerrectora de Investigación y Campus de Excelencia Internacional de (Resolución 1 de septiembre 2015, BOPA 19 de septiembre de 2015), por la que se establece que los aspirantes serán seleccionados de conformidad con los siguientes criterios:

- Grado de adecuación de los TFM a las “Áreas de Interés” incluidas en la presente convocatoria: peso del 50% de la valoración final.
- Originalidad y relevancia de los resultados del trabajo realizado: peso del 30% de la valoración final.
- Calificación otorgada al TFM: peso del 20% de la valoración final.

Eleva propuesta de resolución provisional de fecha 27 de noviembre de 2015 de adjudicación de los premios que ha sido publicada en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>), así como en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Campus de Excelencia Internacional.

Asimismo se ha establecido un plazo de 10 días para que se formulen las alegaciones que se estimen convenientes, teniendo en cuenta para ello lo establecido en el apartado undécimo de la convocatoria.

Transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior no ha sido presentada ninguna alegación.



Se eleva PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA,

- Relación de beneficiarios de los Premios (Anexo I).
- Relación del resto de solicitantes de los Premios (Anexo II).

Oviedo, 16 de diciembre de 2015

El Presidente de la Comisión,

Fdo.: Javier Sebastián Zúñiga



ANEXO I

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LOS PREMIOS

PREMIOS	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN	IMPORTE PREMIO(*)
1er. PREMIO	SAEED HAZKIAL GERGES	SARAH	9.650	1.500€
2º PREMIO	DEL BUSTO GONZÁLEZ	SUSANA	9.625	1.000€
3er. PREMIO	KARADENIZ	MERT	9.600	500€

* Los beneficiarios de los premios recibirán además un diploma acreditativo.



ANEXO II

PUNTUACIÓN DEL RESTO DE SOLICITANTES

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
ABI HABIB	ELIE	8.600
BORJA GONZALO	ALEXANDRA	9.525
FERNÁNDEZ ALONSO	JAIME	8.375
FERNÁNDEZ CORTÉS	JESÚS	8.663
GEORGIOUS ZAHER GEORGIOUS	RAMY	9.400
LÓPEZ REGUERA	PABLO	8.325
NAVARRO RODRIGUEZ	ANGEL	9.538
PLAKHOVA	MARIIA	8.300
QUINTANA BARCIA	COVADONGA	8.700
SAEED HAZKIAL GERGES	MARIAM	9.213
VIRGÓS SÁNCHEZ	MARTA	6.900
ZAKI GUIRGUISABDELMESSIH	GUIRGUIS	9.163

Con carácter extraordinario la Comisión de valoración ha decidido conceder dos accésit a los trabajos de:

- D. Ángel Navarro Rodríguez por el carácter excepcional del trabajo y su repercusión internacional.
- Dña. Alexandra Borja Gonzalo por el carácter integrador y su orientación al mercado de servicios de mantenimiento.